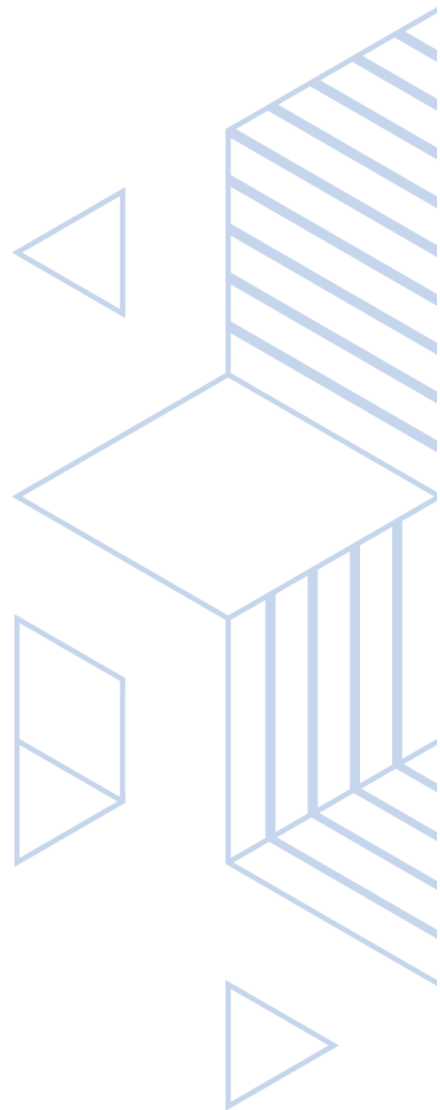




PLAN DE TRABAJO **2023-2027**

DRA. LAURA SUSANA
ACOSTA TORRES



Índice

La Universidad de hoy: Contexto interno y externo	
Indicadores de liderazgo, problemáticas y necesidades	2
Presentación.....	2
Liderazgo de la UNAM como sistema educativo	3
Contexto interno y externo: problemáticas y necesidades.....	4
Comunidad estudiantil y su entorno	5
Talento que integra la comunidad académica y administrativa.....	7
Investigación	8
Difusión del arte y la cultura.....	9
Sostenibilidad.....	10
Estructura organizacional de la UNAM	10
Simplificación y digitalización de los procesos.....	12
Presupuesto universitario.....	12
Misión institucional.....	13
Valores institucionales.....	13
Visión 2027	13
Premisas fundamentales.....	14
Pilares, retos, objetivos y tácticas 2023-2027	16
Pilar 1. Construcción de una cultura duradera de paz en la universidad.....	16
Pilar 2. Atención de los casos de violencia de género	19
Pilar 3. Defensa a la autonomía y democratización.....	20
Pilar 4. Modelo de transformación: formación y desarrollo integral.....	20
Pilar 5. Docencia activa y con valor.....	24
Pilar 6. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.....	26
Pilar 7. Universidad que trasciende.....	29
Pilar 8. Presencia nacional.....	30
Pilar 9. Seguridad universitaria	31
Pilar 10. Gestión efectiva, transparente y responsable	32
Prospectiva de logros	34
Justificación personal.....	36
Referencias bibliográficas	37

La Universidad de hoy: Contexto interno y externo

Indicadores de liderazgo, problemáticas y necesidades

Presentación

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la máxima casa de estudios de nuestro país; se caracteriza por su enfoque laico, plural y socialmente responsable, que constantemente se enfrenta a grandes desafíos; gracias al trabajo de su comunidad, la calidad académica y el prestigio de nuestra universidad se mantiene y crece; la UNAM tiene presencia a nivel nacional en todos los estados del país y una presencia internacional que se extiende a tres continentes y siete países.

La UNAM, atenta a los desafíos de la sociedad actual y a los que se vislumbran para los próximos tiempos, debe mantenerse en unidad como comunidad, fortaleciendo su estructura organizacional y transversalizando los mecanismos de tomas de decisiones; además de proyectar el impacto que tienen las acciones y productos que se generan por las labores sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Es imperante cuidar y defender la autonomía universitaria, ante cualquier embate e intento de desestabilización, así como ejercer transversalmente la democracia con una amplia participación y escucha de la comunidad universitaria.

La Universidad dispone de mecanismos e indicadores de medición y evaluación para conocer las acciones que cada dependencia realiza hacia el cumplimiento de la Visión Institucional 2027, con el objetivo de unificar e impulsar que todas las acciones sean cumplidas de manera transversal.

Como premisa principal se busca lograr una cultura de paz duradera que impacte en la vida personal y profesional de todas las personas de esta comunidad universitaria, siendo una estrategia institucional definida para los próximos años, lo que nos llevará a ser la Universidad a la que aspiramos y que la sociedad necesita.

En las próximas líneas analizaremos la situación del contexto interno y externo de la Universidad en diferentes dimensiones con sus necesidades, resaltando los factores que influyen en el estado actual de la comunidad universitaria; factores que promueven el desempeño, la productividad y la trascendencia; y factores que obstaculizan el desarrollo psicosocial e interpersonal, limitando las capacidades para el pleno desarrollo de las, los y les integrantes de la comunidad universitaria y de sus labores fundamentales.

Liderazgo de la UNAM como sistema educativo

La UNAM adopta el conocimiento como estrategia para prevenir, atender y resolver los grandes retos nacionales; este liderazgo es fruto del trabajo y las acciones de una universidad centenaria; se nutre de liderazgos académicos que es necesario mantener y también es indispensable promover la mejora continua en todas las actividades sustantivas.

Rankings



#93 nivel mundial #2 en Latinoamérica #1 en México #78 en Sostenibilidad



Impact Ranking 2023

Evaluación de 1,591 universidades a nivel mundial en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



#32 nivel mundial #1 en México



#20/1,218



#101-200/1081



#35/702



#2/812



#11/873



#101-200/856



#201-300/1,591

Elemento 1. Posiciones que ocupa la UNAM en los comparativos del QS World University Ranking 2024 y en el Impact Ranking 2023; instrumento que evalúa a las universidades de acuerdo con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con la clasificación mundial de universidades QS World University Rankings, la UNAM ocupa, con gran orgullo, el lugar 93 en el mundo, el lugar 2 en Latinoamérica, y el 1 en México. Mientras que en las evaluaciones internacionales en relación con las actividades realizadas en torno de la sostenibilidad, ocupa el lugar 32 en el Impact Ranking 2023, y el lugar 78 en el QS Ranking. **Los lugares destacados de la UNAM** en el Impact Ranking 2023 derivan de impactar con su productividad en las metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destacando en el ODS 3 (salud y bienestar), ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 7 (energía asequible y no contaminante) y ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), sin embargo, **es necesario continuar trabajando en materia de igualdad de género (ODS 5), paz justicia e instituciones sólidas (ODS 16) y en alianzas para lograr objetivos (ODS 17).**

Contexto interno y externo: problemáticas y necesidades

Violencia hacia las juventudes

Con base en la información del INEGI, en 2021, **el 70.1 % de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos un incidente de violencia en el país**, donde la de mayor prevalencia fue la violencia psicológica (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %), (INEGI, 2021). Por otro lado, se estima que **en México en el 2020, hubo 21.2 millones de víctimas de 18 años y más**, lo cual representa una tasa de prevalencia delictiva de 23, 520 víctimas por cada cien mil habitantes (ENVIPE, 2021).

De acuerdo con los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA) de la UNAM aplicado a los 39, 248 alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en 2022, se encuentran **indicadores de las violencias que nuestro alumnado sufre en los espacios públicos y en el entorno familiar**, reportando que:

- El 4.8 % han sufrido lesiones en un asalto;
- El 21.2 % han sido agredidos fuertemente con golpes, insultos y humillaciones en su casa;
- El 16.6 % en su familia nunca o solo a veces, pasan tiempo juntos, expresan lo que desean, se ayudan, se unen para resolver problemas y se turnan las responsabilidades de la casa; y
- El 9.9 % reportaron haber sido violados o abusados sexualmente.

Necesidades

El actual entorno violento de nuestra sociedad obliga a que la Universidad sea el espacio de formación integral de los jóvenes para promover la formación de ciudadanos positivos socialmente. Además, la Universidad no debe ser el sitio en el que los jóvenes encuentren violencia física, sexual o de género.

En nuestra universidad existen situaciones de violencia de género, en algunas entidades no atendidas, provocando en las víctimas desesperación por la apatía e impunidad; por lo que es necesario sensibilizar y capacitar a las directoras y los directores para erradicar la violencia de género y **hacer cumplir la normativa** de violencia de género. Es imperante **cuidar a TODAS las personas que integran la Comunidad universitaria, y con la premisa “Yo sí te creo” dar acompañamiento humano a todas las víctimas por violencia de género desde el inicio de la queja hasta la sanción.**

Salud mental en los universitarios

En 2020, se reportaron a nivel nacional, 8,237 defunciones por suicidios en personas de 15 años o más (INEGI, 2022). Mientras que con base en los resultados del EMA 2022 de la UNAM, el alumnado reportó:

- El 3.6 % positivos a la escala de ideación suicida y además ya intentaron suicidarse; lo que equivale a 1,412 alumnos;
- El 25.5 % presentan sintomatología elevada de ansiedad; y
- El 32.5 % presentan sintomatología elevada de depresión.

Necesidades

Muchas dependencias de la Universidad tienen insuficiente personal especializado para atender problemáticas de salud mental y brindar apoyo psicoeducativo; además no se cuenta con una política institucional para la capacitación de la comunidad universitaria, en primeros auxilios psicológicos para la prevención, detección y canalización de personas con crisis de ansiedad y en riesgo de suicidio.

Consumo de sustancias adictivas

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2022), la prevalencia de consumo de alcohol entre los adolescentes es de 20.6%; y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT, 2016-2017) los adolescentes que habían consumido alguna droga en México entre los años de 2001 y 2016 es de 1.6 % a 6.4 %. Mientras que en la UNAM, de acuerdo con el EMA 2022, se encontró en el alumnado que:

- El 13.5 % tienen consumo alto de alcohol;
- El 2.9 % consumieron marihuana en el último mes independientemente de la frecuencia; y
- El 6.4 % consumieron en el último mes cocaína, inhalantes, heroína, anfetaminas, y/o crack.

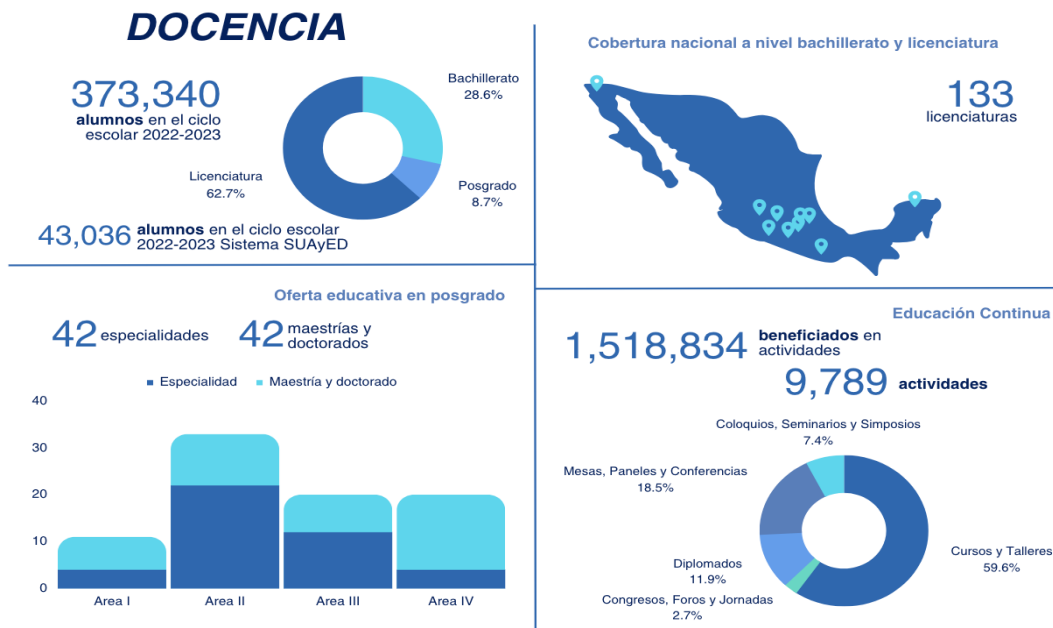
Necesidades

Existen esfuerzos importantes de la Universidad para fomentar la salud integral en la comunidad universitaria, sin embargo, no todas las dependencias tienen actividades constantes relacionadas ni expertos en prevención y control de adicciones.

Comunidad estudiantil y su entorno

Es necesario que la aulas y los espacios universitarios sean vistos como agentes transformadores de esta comunidad para **lograr la Construcción de ciudadanía y la Construcción de una cultura de paz duradera** “conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que reflejan e inspiran: el respeto a la vida y a todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y el compromiso de prevenir los conflictos violentos atacando sus causas mediante el diálogo y la negociación (ONU, 1998)”, para ello es necesario potenciar las actividades curriculares y extracurriculares en espacios diversos y con acciones de sensibilización en lo que se refiere a la formación integral, incluyendo formación en materia de derechos humanos, medio ambiente, igualdad de género, respeto por las diversidades sexogenéricas y prevención de las violencias.

La matrícula de la UNAM está formada por 373,340 integrantes: 28.6 % del alumnado cursa el bachillerato; 62.7 % alguna licenciatura; y 8.7 % en alguno de los programas de posgrado. Del gran total, hay 43,036 alumnos que pertenecen al Sistema de Universidad Abierta y a Distancia. Los programas de estudio de la UNAM comprenden 133 licenciaturas, 42 especialidades y 42 programas de maestría y doctorado; es de destacar que la oferta educativa de licenciatura se encuentra disponible en 10 estados del país. Por su parte, la formación en educación continua ha beneficiado a 1,518,834 estudiantes con actividades de formación para toda la vida.



Elemento 2. Numeralía en docencia UNAM, bachillerato, licenciatura, posgrado y educación continua.
Fuente: Agenda Estadística 2023

El compromiso institucional por la autoevaluación, evaluación externa y mejora continua se comprueba al tener el 95 % de las carreras acreditadas o en proceso de acreditación (Agenda Estadística, 2023). Por otro lado, de acuerdo con el proceso de evaluación y actualización de planes de estudio, de los 242 planes de estudio que se imparten en licenciatura, 72 planes de estudio, 37.31 % (entre modalidad presencial, abierta y a distancia), tienen demora en la presentación de sus resultados (Informe General UNAM, 2022).

Necesidades en bachillerato, licenciatura y posgrado

En el bachillerato, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades presentan retos importantes por resolver como son la urgente renovación de la infraestructura física y tecnológica, haciendo énfasis en la formación integral del alumnado, incluyendo prioritariamente el apoyo psicoeducativo y una formación activa que aseguren su mejor desempeño en las licenciaturas; igualmente importante es la revisión de los contenidos académicos ya que existe una sobresaturación; así como la revisión de las condiciones laborales del personal académico, la formación docente de vanguardia y garantizar la seguridad de las entidades.

En licenciatura, es necesario promover en todas las entidades, una **formación centrada en el alumnado** que permita su desarrollo con humanismo crítico, con atención a los problemas psicoeducativos, y promover **que los docentes encuentren en la universidad** un espacio que les brinde herramientas para la superación profesional y que garantice justicia laboral, entendida como evaluaciones objetivas para la obtención de estímulos, brindando así una mayor posibilidad para que en todas las categorías académicas puedan participar en las convocatorias para obtener financiamiento para desarrollar proyectos académicos. Respecto del aseguramiento de la calidad educativa, es necesario realizar un análisis para la **simplificación de los procesos de evaluación y actualización de planes de estudio**, que permita a las entidades un ejercicio continuo, además de considerar de manera transversal la flexibilidad del currículo, la articulación con la realidad, la perspectiva de género, la internacionalización, la formación inter y transdisciplinaria, actividades de inmersión en la investigación,

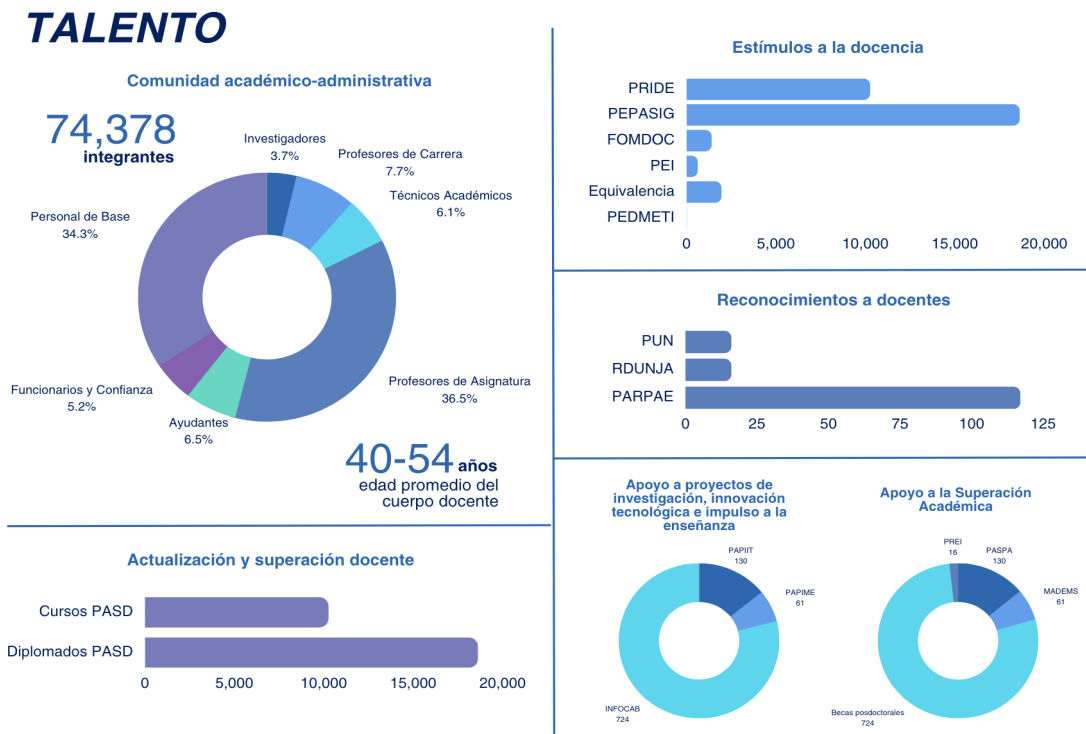
de emprendimiento e innovación; así como la solución de conflictos mediante el diálogo y la argumentación.

Por su parte, **el Posgrado** requiere una revisión exhaustiva para eficientar sus labores, asegurar la calidad académica y la permanencia de los programas y de las sedes; es importante mantener una participación muy activa del posgrado para evitar en lo posible la reducción de asignación de becas por parte del CONAHCYT.

En el **Sistema de Educación Abierta y a Distancia**, se requiere fortalecer en todos los académicos, la capacitación en materia de digitalización para realizar los procesos docentes, por lo que resulta perfectible para una mejor interacción con el alumnado.

Talento que integra la comunidad académica y administrativa

El personal académico está formado por 74,378 personas, entre investigadores/as, profesorado de carrera, técnicos académicos, profesorado de asignatura y ayudantes de profesor; con una edad promedio de 40 a 54 años, el cuerpo docente cuenta con programas de estímulos, reconocimientos, actividades de formación docente, y la posibilidad de participar en convocatorias de apoyo a proyectos de investigación, innovación tecnológica e impulso a la enseñanza; acciones que promueven el desarrollo de la vida profesional. El personal administrativo está formado por trabajadores de base (34.3 %), personal de confianza y funcionarios (5.2 %).



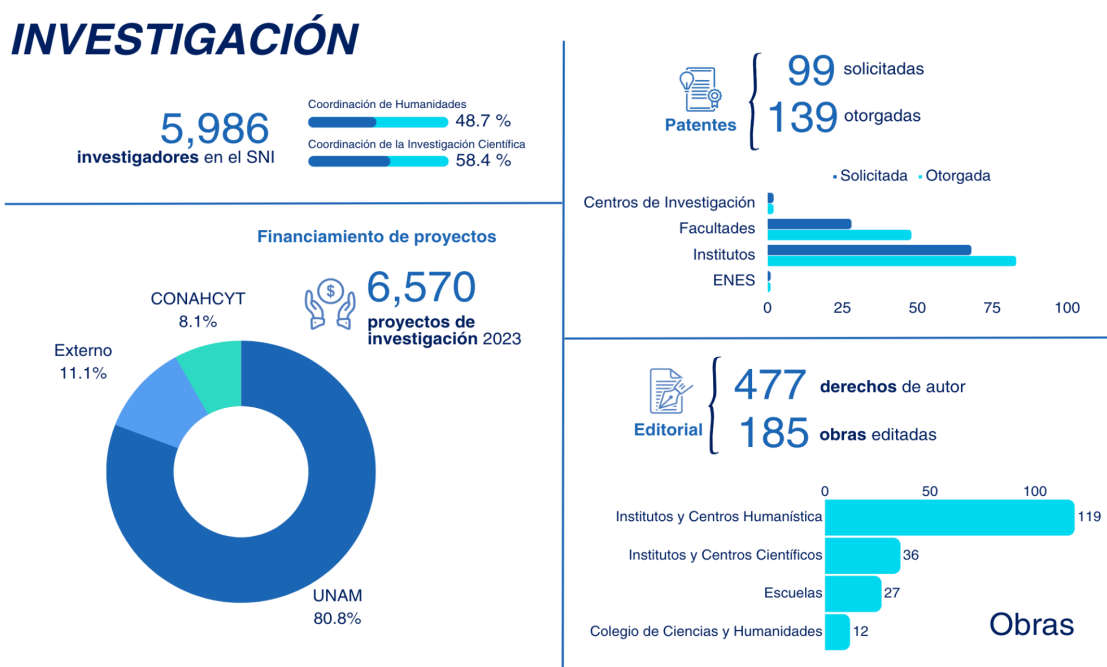
Elemento 3. Numeralia respecto de las personas que integran el personal académico y administrativo de la UNAM. **Fuente:** Agenda Estadística 2023

Necesidades

Parte del personal académico considera que existe desigualdad de oportunidades para el acceso a convocatorias para tener financiamiento de proyectos, para la obtención de estímulos y para participar en cuerpos colegiados; mientras que algunos integrantes del personal administrativo de base y de confianza, consideran que reciben un trato de menor calidad comparado con el que reciben los académicos y los estudiantes.

Investigación

La investigación que se realiza en la UNAM, se genera en 13 institutos, 14 centros de investigación y 13 programas universitarios, con 5,986 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores: 48.7 % de la Coordinación de Humanidades y 58.4 % de la Coordinación de la Investigación Científica; además de la investigación generada en escuelas y facultades. La UNAM, en el periodo 2021 al 2023, generó 99 solicitudes de patentes, 139 patentes otorgadas, 477 registros de derechos de autor, 185 obras intelectuales editadas. Para el desarrollo de sus estudios y proyectos, los investigadores cuentan con 52 laboratorios universitarios y participan en 40 laboratorios nacionales reconocidos por el CONAHCYT. Por otro lado, el financiamiento obtenido para el apoyo de 6,570 proyectos de investigación, proviene en su mayoría de convocatorias de la UNAM (80.9 %), seguido por el financiamiento externo (11.1 %) y el de CONAHCYT (8.1 %).



Elemento 4. Numeralia de integrantes y productividad en investigación de la UNAM. **Fuente:** Agenda Estadística 2023

Necesidades

El alumnado de bachillerato y licenciatura requiere actividades de iniciación a la investigación para promover el interés en las áreas de estudio ofrecidas (licenciatura y posgrado) y para facilitar su movilidad al siguiente nivel; es necesario, además, fortalecer la colaboración entre escuelas y facultades

con los institutos y centros de investigación y hacerla palpable, mostrando su accesibilidad, para propiciar el aumento en la productividad científica de las entidades.

Difusión del arte y la cultura

La UNAM cumple una gran labor al interior y hacia la sociedad; en el pasado ciclo escolar se tuvieron 7,260 actividades de difusión de la cultura con 2,273 actividades de vinculación y 988 actividades de divulgación; en estos eventos se contó con la participación de 1,260,649 asistentes. La institución cuenta con 27 museos y 18 recintos históricos y genera una alta producción de obras escritas y de materiales audiovisuales especializados.



Elemento 5. Información respecto de las actividades de difusión cultural; así como la numeralia de los museos, recintos históricos y obras generadas por la UNAM. **Fuente:** Agenda Estadística 2023

Por su parte, el Sistema bibliotecario cuenta con 139 bibliotecas con un acervo de 3,297,966 títulos y 7,553,687 volúmenes de libros impresos; así como 1,095,460 títulos accesibles en la Biblioteca Digital, que han beneficiado a 321,988 usuarios.



Elemento 6. Numeralia de bibliotecas, acervo y usuarios del Sistema bibliotecario de la UNAM. **Fuente:** Agenda Estadística 2023

Necesidades

Algunas entidades no cuentan con el presupuesto suficiente para llevar a sus comunidades una oferta permanente de arte y difusión de la cultura, situación que se acentúa en las entidades externas a Ciudad Universitaria, como el caso de las ENES y de las entidades de investigación en los estados, que tienen alumnos de licenciatura con necesidades de formación integral.

Sostenibilidad

Por su alta calidad académica y su alcance nacional, la UNAM fue reconocida como líder de la coordinación de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible en México, con la tarea de impulsar acciones para fortalecer el diálogo y servir como vínculo entre la academia y el sector público, para generar soluciones tecnológicas en apoyo al desarrollo sostenible y para impulsar la educación en temas de sostenibilidad y en la difusión de la Agenda 2030.

Hasta 2022, la UNAM ha realizado 1'048,538 acciones y proyectos alineados a la Agenda 2030 de los ODS, creó la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y realizó el Plan Integral para la Sustentabilidad (PISU) con tres estrategias transversales que son: compromiso institucional con la sustentabilidad, alianzas para la implementación del PISU y participación de la comunidad universitaria. Además, en la UNAM se han realizado 330 proyectos relacionados con sostenibilidad, sin embargo, solamente siete entidades están consideradas con un enfoque sostenible.

Necesidades

No todas las entidades y dependencias han implementado acciones permanentes y contundentes en torno del cuidado del ambiente, tales como acciones básicas de separación de residuos, el cuidado del agua y la energía; es necesario impulsar la generación de proyectos de innovación e investigación en torno a la sostenibilidad.

Estructura organizacional de la UNAM

Sedes externas a Ciudad Universitaria

Con el propósito de comenzar un programa de descentralización universitaria, fuera de Ciudad Universitaria, se crearon las unidades multidisciplinarias, Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), que hoy son **Facultades de Estudios Superiores (FES)**; las cuales fueron fundadas hace más de 49 años: FES Cuautitlán (1974), FES Iztacala (1975), FES Acatlán (1975), FES Zaragoza (1976), y FES Aragón (1976). Hoy en día la matrícula de las FES es de 80,556 alumnos y cuentan con 10,143 integrantes del personal académico. Los campus universitarios de las FES ofrecen programas académicos de licenciatura, especialidades, maestrías, doctorado, y educación continua; en los que genera una gran productividad académica. Por otro lado, cuentan con instalaciones extensas que incluyen una gran cantidad de edificios y unidades externas de enseñanza como campos y clínicas periféricas.

Durante muchos años se detuvo el crecimiento acelerado de nuevas entidades con fines de descentralización que ofrecieran una formación integral para alumnos de licenciatura y posgrado; sin embargo, en 2011 se aprobó el proyecto de creación de la **Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES)** Unidad León, y posteriormente fueron fundadas las ENES Unidad Morelia, ENES Unidad

Juriquilla y ENES Unidad Mérida. **Las ENES han implementado un modelo educativo innovador, centrado en el alumno como agente activo de su educación**, promoviendo una formación integral y el desarrollo del pensamiento crítico. Las ENES, han albergado en sus aulas a estudiantes de todos los estados del país, fortaleciendo el carácter nacional de la UNAM; además de fomentar nuevas prácticas institucionales como la contratación de profesores de excelencia académica formados en su mayoría en otras universidades del país, y con posgrados que les permiten ejercer la figura de profesor-investigador. Cada ENES ha sido formada con diferentes estructuras académico-administrativas, lo que lleva a cada una a tener una organización y esfuerzos independientes para cumplir con todas las funciones sustantivas.

La presencia universitaria también se extiende a los estados de la República Mexicana a través de 851 entidades de investigación científica, académica, de difusión cultural, y ofreciendo servicios nacionales de utilidad práctica e inmediata para la población, tales como el Sismológico Nacional, la Red Mareográfica, el Observatorio Astronómico, y el monitoreo del volcán Popocatepetl.

Necesidades

La gran cantidad de personas y el gran número de actividades que se realizan en las FES, hace muy compleja su operación, generando en la actualidad problemas graves tales como un rezago en la asignación de Profesores de Carrera de Tiempo Completo y de personal suficiente que esté capacitado para la atención psicológica, psiquiátrica y médica de la comunidad universitaria. Existe, además de una escasez de espacios para realizar las actividades sustantivas, una baja asignación de presupuesto operativo, lo cual dificulta o francamente impide el necesario mantenimiento de los edificios y la renovación y crecimiento de la infraestructura y los sistemas tecnológicos, escaso o nulo presupuesto destinado para las actividades de investigación. Es urgente atender la necesidad de revisión de las instalaciones en lo que se refiere a garantizar la seguridad de la comunidad y llevar a cabo las acciones correspondientes: remodelación de los alumbrados, baños dignos, senderos seguros y la actualización del sistema de cámaras de vigilancia.

Tomando en cuenta las necesidades de aumentos en las plazas de personal académico y administrativo, para dar cumplimiento al propósito de ofrecer una educación de calidad, las ENES requieren de un urgente soporte que permita consolidar los programas de licenciatura y posgrado. La falta de recursos suficientes en las instituciones imposibilita la contratación de personal de apoyo necesario, lo que deriva en la saturación de trabajo del resto del personal y demerita la calidad de la oferta educativa y de servicios y reduciendo así la productividad de la comunidad. Los campus de las ENES son extensiones grandes cuya infraestructura requiere de un presupuesto elevado que permita su mantenimiento y renovación necesarios; sin embargo, la asignación actual del presupuesto es insuficiente. Además es deseable disponer de un sistema informático integral de gestión de servicios y producción académica que permita llevar a cabo la operación y el registro de las actividades y la productividad, así como garantizar la seguridad de las entidades.

De manera general, muchas de las dependencias administrativas desconocen la estructura y funcionamiento real de las sedes fuera de las instalaciones principales de la UNAM; esto puede deberse a una falta de tiempo para llevar a cabo visitas de reconocimiento, pero eso dificulta la visualización de las necesidades, el otorgamiento de apoyos, el flujo de información y el seguimiento de las acciones que agilicen las actividades académicas y administrativas.

Simplificación y digitalización de los procesos

La UNAM ha realizado un destacado esfuerzo para la depuración de la normativa institucional, así como la simplificación y digitalización de procesos sobre todo en ambiente educativo, sin embargo la digitalización para la gestión administrativa, es un esfuerzo que en general realiza de manera independiente cada entidad.

Necesidades

No todas las entidades cuentan con los mismos sistemas digitales para apoyo en las áreas académicas y administrativas, lo que dificulta y frena los procesos de comunicación efectiva.

Presupuesto universitario

El recurso anual asignado a la UNAM proviene del presupuesto federal, que cada año se decide por el gobierno federal, y concretamente en la Cámara de Diputados. En los últimos años el crecimiento del presupuesto asignado ha sido mínimo; esto limita el impacto en el crecimiento y desarrollo de las actividades universitarias y genera gran incertidumbre y problemáticas internas para la asignación equitativa interna.



Elemento 7. Información sobre el presupuesto asignado a la UNAM, así como la distribución de los recursos para realizar las labores sustantivas. **Fuente:** Agenda Estadística 2023

Necesidades

La universidad tiene recursos limitados debido a una asignación anual prácticamente sin incrementos, por lo que la organización efectiva es prioritaria. Las Escuelas Nacionales y las entidades de reciente creación requieren de la asignación de un mayor presupuesto para fortalecer su estructura académica y administrativa, además de que las entidades del bachillerato y las Facultades de Estudios Superiores requieren urgente atención para la mejora de la estructura académica, el mantenimiento y renovación de la infraestructura instalada.

Misión institucional

Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Valores institucionales

Como integrantes de la comunidad universitaria, es necesario ejercer una convivencia pacífica, conducirse con principios y valores como el respeto a la diversidad cultural, étnica y personal; la igualdad y la tolerancia; la laicidad y el cuidado del patrimonio universitario; la libertad de pensamiento y de expresión; la integridad y honestidad académica; la evaluación objetiva, honesta e imparcial; la responsabilidad social y ambiental; la protección de la autoría intelectual; así como la transparencia y protección a la información personal.

Visión 2027

Es imperante atender las necesidades psicoemocionales de toda la comunidad universitaria. Trabajar y cumplir en la atención y sanción de todos los casos de violencia de género y demás tipos de violencias, promover el respeto por las mujeres y el trato digno para todas las personas. Impulsar la formación académica con innovación y digitalización, desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico, contribuir a la labor social en beneficio de nuestro país y a nutrir el sentido de pertenencia por nuestra universidad, así como actuar responsablemente para el cuidado del medio ambiente; acciones que permitirán potenciar las capacidades de todas, todos y todes: alumnado, docentes y personal administrativo de base y de confianza.

Premisas fundamentales

- La dimensión humana como eje fundamental de la institución para ser una verdadera comunidad universitaria, en la que todas las personas que estudian y laboran en ella sean escuchadas, valoradas y tomadas en consideración; que la diversidad sea la fortaleza de la universidad.
- Unificar que se imparta en bachillerato, licenciatura y posgrado un modelo educativo innovador que promueva la formación integral con humanismo; ejerciendo una vida universitaria con valores y con interés por el cuidado del ambiente, con educación con perspectiva de género, con un robusto sistema de tutorías (psicoeducativas y académicas), con inmersión en la investigación multi, inter y transdisciplinaria, con enseñanza activa y una práctica auténtica de los idiomas, con acciones de intervención comunitaria y con fomento de la salud integral, con flexibilidad curricular, con promoción de la reflexión y el pensamiento crítico, y con una docencia innovadora que promueva el uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y que viva la figura de profesores-investigadores.
- Tener como centro al estudiantado, impulsar sus propuestas y fortalecer la representación estudiantil.
- Reconocer la importancia del personal docente como pilar de la formación académica, brindarles acompañamiento, capacitación y condiciones laborales adecuadas.
- Transformar y revolucionar a la universidad mediante la formación de líderes empáticos y emprendedores en cada alumna, alumno, alumne, profesora, profesor e integrante del personal administrativo.
- Ejercer una gestión que promueve la escucha activa, una actitud proactiva y apertura al diálogo fomentando el interés y el conocimiento de todas las dependencias.
- Promover espacios libres de violencia de género y dar seguimiento a TODOS los casos de violencia de género, con acompañamiento humano desde el inicio de la queja hasta la sanción.
- Ser una universidad incluyente, con trato digno para todas las personas, considerando las diversidades sexogenéricas en la cotidianidad y en la estadística.
- Ser una universidad con liderazgo ético y consciente, con acciones para lograr justicia social, que trascienda por sus labores de intervención comunitaria, que ayude e inspire a otras personas.
- Rescatar las lenguas maternas y las costumbres e idiosincrasias de las comunidades indígenas de nuestro país; así como apoyar las diversidades de culturas, nacionalidades, lenguas, razas, e ideologías como catalizador de la innovación social.
- Promover en el alumnado y cuerpo docente, las experiencias de movilidad nacional e internacional, en sus distintas modalidades como experiencias que potencien el desarrollo del talento humano y profesional.
- Fortalecer los procesos y espacios de democratización, mediante la participación de un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria en la toma de decisiones colegiadas, y la defensa de la autonomía, como eje fundamental de la vida académica.

- Avanzar en el desarrollo y consolidación de las Escuelas Nacionales y de las entidades de reciente creación; así como avanzar en la renovación de las entidades que requieren atención urgente como el bachillerato y las Facultades de Estudios Superiores.
- Ser una universidad que trabaja y aplica modelos de colaboración y estructuras más horizontales, y más igualitarias para todas las entidades dentro y fuera de Ciudad Universitaria.
- Transversalizar en las tareas universitarias el cuidado por el medio ambiente mediante la reducción del consumo de agua y energía, así como la reducción de generación de residuos.
- Ser una universidad de vanguardia en todos los niveles, en todas las entidades y en todas las dependencias.
- Digitalizar los procesos académicos y administrativos, que permitan una organización eficiente, flexible y transparente.
- Participar en el diseño de políticas públicas desde nuestra universidad para continuar siendo un referente de la vida social, política y económica del país.

Pilares, retos, objetivos y tácticas 2023-2027

Pilar 1. Construcción de una cultura duradera de paz en la universidad

Reto: El panorama de violencia del país ha generado el deterioro de las relaciones interpersonales en la comunidad universitaria.

Objetivo: Construir una cultura de paz duradera para la prevención de las violencias y contención de conductas agresivas entre los integrantes de la comunidad universitaria, a través de acciones para el beneficio personal y colectivo en un contexto de desarrollo sostenible.

Tácticas:

a) Educación para la paz

- Brindar educación para la paz integrando las competencias sociales de la educación para la vida y la actuación con valores, realizando actos simbólicos, círculos de escucha, actividades lúdicas, y talleres sobre la construcción de entornos de paz.
- Implementar un programa de formación en solución pacífica de conflictos entre la comunidad, generando espacios de diálogo sobre libertad de expresión, violencia y cultura de paz.
- Promover acciones que construyan una buena comunicación entre todas las personas de la comunidad, que generen un entorno integrador de cordialidad, respeto y seguridad para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.
- Mantener una relación adecuada con el personal administrativo de base, de confianza y académicos, así como con sus representantes sindicales e involucrar al personal en las actividades de la universidad y en los grupos de trabajo para tener una participación activa.

b) Identidad universitaria

- Reforzar el sentido de pertenencia universitario a través de la realización de actividades como jornadas recreativas, campañas de comunicación, presentaciones artísticas y charlas, entre otras, que promuevan la identidad, el liderazgo, el sentido humano, la autogestión y el bienestar, todo ello con la finalidad de consolidar el orgullo de ser universitario.
- Promover los valores universitarios, las acciones sociales que realizan las y los universitarios, además de los logros institucionales y personales de los miembros de la comunidad, a través de la realización de campañas que socialicen el quehacer cotidiano y la proximidad de la universidad con la nación.

c) Salud integral: Salud mental, salud física y salud social

- Conocer el estado de salud mental y física de las personas de la comunidad universitaria, lo que permitirá realizar acciones que promuevan el bienestar integral de las personas en sus dimensiones emocional, física y social.
- Incrementar la contratación de personal especializado para atender problemáticas de salud mental y verificar que todas las entidades cuenten con un directorio de áreas y dependencias que brindan apoyo psicoeducativo, cuyo impacto positivo será también evaluado; además de

capacitar a la comunidad en primeros auxilios psicológicos para la prevención, detección y canalización de personas con crisis de ansiedad y en riesgo de suicidio.

- Implementar un programa de atención, seguimiento y acompañamiento cognitivo conductual para miembros de la comunidad que presenten trastornos de salud mental y como parte de la orientación psicoeducativa.
- Realizar actividades como cursos, talleres, conferencias para promover el autocuidado, la corresponsabilidad, la prevención de adicciones y la activación física, además de dar seguimiento a las campañas de vacunación, e institucionalizar programas de educación sobre salud sexual y reproductiva.
- Implementar un programa de nutrición saludable y responsable, a través de la realización de lineamientos para contar con alimentos saludables en los espacios universitarios, y verificar la calidad e higiene de estos y del agua de los bebederos.

d) Igualdad y respeto por las diversidades sexogenéricas

- Continuar la transformación institucional a través de la transversalización de la perspectiva de género en todas las actividades y tareas, ello comprende que todas las entidades y dependencias cuenten con baños sin género, salas de lactancia y micrositos de igualdad de género y erradicación de la violencia.
- Ampliar el catálogo de diversidad sexogénica para integrar numeralia y estadística universitaria representativa.
- Capacitar a la comunidad para la aplicación de las recomendaciones del *Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género de la UNAM* (CIGU, 2022)
- Implementar un programa permanente de información sobre derechos humanos, inclusión, diversidad, entre otros; además de realizar campañas sobre no discriminación por razones de género y discapacidad en la UNAM.
- Extender a todas las entidades el Programa Integral con Trabajo de Hombres (CIGU, 2022), que busca construir procesos de reflexión crítica sobre los mandatos culturales de la masculinidad.
- Crear espacios de diálogo de sexualidad con un enfoque humanista.
- Incrementar la capacitación en temas de igualdad, autocuidado y corresponsabilidad dirigidos al personal administrativo y académico.

e) Intervención comunitaria y comunicación estratégica

- Fomentar que todas las entidades impulsen y den seguimiento a programas transversales de responsabilidad social, impactando con valor en las necesidades de los diferentes grupos vulnerables del país (niñez, mujeres y adultos mayores); así como impactando en el rescate y cuidado de los animales.
- Implementar el programa de *Adopta una Escuela Rural*, para realizar actividades académicas y artísticas como talleres de idiomas, presentación de obras de teatro, cuentacuentos, escuela de tareas, además de implementar una campaña de alfabetización para adultos mayores y de

alfabetización en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para sus comunidades educativas.

- Implementar un programa de educación con enfoque **STEAM**: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, para promover la inclusión y el aprendizaje activo en las niñas y las jóvenes; además llevar a cabo un programa de inclusión con adultos mayores en la Universidad.
- Renovar el programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias que se han distinguido por la participación voluntaria del alumnado y docente de todos los campos del conocimiento, para brindar capacitación y servicio a personas de escasos recursos.
- Difundir ampliamente entre la comunidad y hacia la sociedad el impacto de la labor comunitaria, visibilizando las acciones y reforzando el sentido de pertenencia.

f) Acciones en torno a la sostenibilidad

- Fortalecer una cultura para la sostenibilidad, a través de una evaluación para verificar la contribución actual de la UNAM hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, socializando las acciones que hasta el momento se han realizado desde la Universidad; además de realizar acciones para continuar la promoción de los ODS en todos los espacios universitarios.
- Realizar acciones para promover el valor del cuidado del medio ambiente, a través de la implementación de un Plan Integral para la Sustentabilidad (PISU) en todas las entidades, impulsando estrategias para favorecer la reducción del uso de papel, el cuidado de recursos hídricos, energéticos y ambientales en conjunto con las entidades expertas en temas de sostenibilidad.
- Impulsar acciones transversales que impactan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son las reservas ecológicas de la UNAM, el fortalecimiento de los laboratorios de sostenibilidad y la creación de asignaturas obligatorias con relación a estos temas.
- Atender iniciativas internacionales en temas de mejoramiento del medio ambiente y sostenibilidad para promover investigación y acciones multidisciplinarias que contribuyan al combate del cambio climático, el desabasto del agua y la crisis migratoria.

g) Inmersión en el arte y la cultura para promover el crecimiento personal

- Continuar la difusión de la cultura a través de actividades artísticas que promuevan los valores universitarios, la perspectiva de género, el respeto por las diversidades y por los derechos humanos.
- Conformar una red de intercambio de actividades artísticas y culturales de las dependencias universitarias, además de promover la realización híbrida de actividades de Cultura UNAM, para que toda la comunidad pueda tener mayor acceso, e incentivar el talento universitario a través de la publicación de convocatorias de creación artística.
- Impulsar proyectos y programas de emprendimiento para los jóvenes universitarios que deseen dedicarse al arte y la cultura.
- Generar espacios para la exposición del arte local como medio de difusión para todas las comunidades pertenecientes al ecosistema cultural del país y de todas sus regiones.

h) Actividades deportivas, lúdicas y recreativas

- Fortalecer el bienestar físico y social de la comunidad a través de acciones que promuevan la activación física y las actividades lúdicas y recreativas, que permitan continuar construyendo espacios saludables y libres de violencia.
- Realizar anualmente un rally universitario, cambiando la sede para incluir también la participación de las entidades fuera de Ciudad Universitaria.
- Incrementar la participación de integrantes de la comunidad en actividades y competencias deportivas nacionales y extranjeras, además de fortalecer el Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.
- Mejorar y mantener en buen estado todas las instalaciones deportivas.

Pilar 2. Atención de los casos de violencia de género

Retos: La creciente violencia hacia la mujer y a las diversidades sexogenéricas en México exige el seguimiento oportuno y continuo de TODOS los casos hasta ser sancionados.

Objetivo: Creer en la palabra de TODAS las víctimas, dando un acompañamiento humano desde la mención inicial de los hechos, hasta la formalización de la queja y aplicación de la sanción.

Tácticas:

- a) Modificar la estrategia de difusión y la estructura de la Ruta de atención de quejas por violencia de género, considerando el trabajo activo de las Personas Orientadoras Comunitarias (POCs) en cada entidad, como el primer contacto y acompañamiento individual de las víctimas; además de contar también con la opción de contacto directo a través de las vías telefónica o digital de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- b) Dar atención sensible y contundente en **TODOS** los casos de violencia por razones de género; con acompañamiento a las directoras y los directores para **hacer cumplir la normativa** de violencia de género.
- c) Promover que todas las directoras y los directores realicen una declaratoria en contra de la violencia de género, como muestra de apoyo y solidaridad para las personas de sus comunidades.
- d) Verificar que todo el personal jurídico y psicológico de las entidades esté capacitado con perspectiva de género, para una atención sensible y humana hacia las víctimas.
- e) Sensibilizar y capacitar a autoridades, alumnado, profesorado, personal de base y de confianza, en temas de género y violencia, así como en el conocimiento de instancias, instrumentos y procedimientos de la UNAM para su erradicación.
- f) Dejar constancia de la atención y seguimiento de la queja desde el inicio hasta la aplicación de las sanciones.

Pilar 3. Defensa a la autonomía y democratización

Retos: Las constantes amenazas de diversos actores de la vida pública del país hacia las formas de gobierno y toma de decisiones generan incertidumbre que afecta la vida universitaria.

Objetivo: Garantizar una universidad autónoma y democrática, como una institución pública, laica y gratuita de la vida nacional.

Tácticas:

a) Autonomía y gobierno

- Proteger y respetar a los órganos universitarios responsables de la toma de decisiones.
- Evitar las intromisiones de actores externos para preservar la independencia y el prestigio de la universidad.
- Concientizar sobre la importancia de la autonomía universitaria entre la comunidad universitaria y público en general.

b) Democratización y cuerpos colegiados

- Incluir la participación activa y equitativa de todas las figuras de la vida académica en el Consejo Universitario, Consejos Académicos de Área, Consejos Técnicos y demás cuerpos colegiados.
- Promover la cercanía de los integrantes de los cuerpos colegiados a sus comunidades para mejorar el flujo de información.
- Analizar la situación de justicia laboral para el profesorado de asignatura.
- Aplicar estrategias para obtener una mayor representatividad de género en los cuerpos colegiados.
- Difundir el sistema de democracia de la universidad.

c) Legislación

- Revisar las normatividades internas de las dependencias para aspirar a una unificación de criterios.
- Apoyar los mecanismos diseñados para involucrar a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública para brindar transparencia al ejercicio de la función administrativa.
- Respetar y hacer respetar la legislación universitaria.

Pilar 4. Modelo de transformación: formación y desarrollo integral

Retos: La herencia de un modelo educativo que mantiene un proceso tradicional, deja atrás la formación de estudiantes autónomos y críticos.

Objetivo: Unificar un modelo educativo innovador centrado en el alumnado para la formación de una ciudadanía reflexiva, crítica y activa capaz de transformar positivamente su entorno.

Tácticas transversales para la formación del alumnado de bachillerato, licenciatura y posgrado:

- ❖ Unificar que las entidades impartan un **Modelo educativo innovador que promueva la formación integral con humanismo**; que promueva una vida universitaria con valores y con interés por el cuidado del ambiente, con educación con perspectiva de género, con un robusto sistema de tutorías (psicoeducativas y académicas), con inmersión en la investigación multi, inter y transdisciplinaria, con enseñanza activa y una práctica auténtica del idioma inglés, con acciones de intervención comunitaria y con fomento de la salud integral, con flexibilidad curricular, con promoción de la reflexión y el pensamiento crítico, y con una docencia innovadora que promueve el uso didáctico de las nuevas tecnologías de la información y que resalte la figura de profesores-investigadores.
- ❖ Desarrollar líderes y emprendedores con conciencia que promuevan una comunidad incluyente y justa, que imagine, aprenda y se transforme.
- ❖ Brindar atención a los alumnos con neurodivergencias y discapacidades, así como sensibilizar y concientizar a la comunidad a través de acciones que favorezcan la inclusión.
- ❖ Transversalizar el uso de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, a través de la digitalización de docentes y alumnos.
- ❖ Verificar que todos los espacios educativos cuenten con un adecuado servicio de conectividad y telecomunicaciones.
- ❖ Asegurar que todos los docentes cuenten con evaluaciones semestrales objetivas, lo que permite detectar oportunidades de mejora y mantener siempre un adecuado nivel educativo.

Tácticas:

a) Bachillerato

- Generar acciones que promuevan la corresponsabilidad y los valores universitarios, contar con espacios dignos que promuevan el bienestar del alumnado en un entorno cuidado, además de eficientar los recursos económicos destinados al mantenimiento y mejora de las instalaciones, y de las herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el espíritu emprendedor desde temprana edad para estimular la creatividad y el pensamiento innovador, preparándose para un futuro lleno de oportunidades.
- Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el aprendizaje a través del uso de materiales digitales innovadores y que contribuya a reducir la deserción y rezago escolar.
- Visibilizar el trabajo que se realiza desde el bachillerato con las demás entidades académicas (escuelas, facultades, centros e institutos), para realizar proyectos colaborativos, así como actividades de inmersión en la investigación.
- Fortalecer las acciones y programas de orientación educativa y vocacional, acompañándolos en el logro de sus objetivos profesionales y humanos, además de capacitar a las y los tutores en temas de contención psicológica y aplicaciones de evaluaciones diagnósticas dirigidas al alumnado.

- Implementar un programa de formación docente, que capacite al profesorado en el manejo de tecnologías educativas, metodologías de enseñanza activa, perspectiva de género, y que apoye en el fortalecimiento de la identidad universitaria de los docentes.
- Acelerar la revisión de los planes de estudio del bachillerato para integrar temas acordes y transversales a los requerimientos educativos del presente, como la perspectiva de género, la sostenibilidad y el refuerzo de la enseñanza de las ciencias exactas.
- Estimular y reconocer la labor del profesorado mediante la verificación y actualización de los lineamientos para la obtención de estímulos.
- Realizar actividades en vinculación con las entidades de educación superior y el bachillerato, para fortalecer el ingreso de las alumnas, alumnos y alumnas a las licenciaturas; además de motivar el sentido de pertenencia universitario a través de visitas guiadas a Ciudad Universitaria y la realización de actividades lúdicas y de integración como acciones necesarias para crear espacios de convivencia armónica.

b) Licenciatura

- Brindar seguimiento a los procesos inconclusos o rezagados de revisión y evaluación de planes de estudio con miras a su actualización o modificación.
- Promover el interprofesionalismo entre licenciaturas para la ejecución de proyectos que aborden una problemática con un fin común.
- Fortalecer la enseñanza auténtica de los idiomas; así como capacitar a todo el alumnado con conocimientos de programación, seguridad cibernética y formación sociohumanista.
- Atender las necesidades del alumnado e impulsar proyectos que les permitan una participación activa en las entidades.
- Promover mecanismos orientados a incrementar las opciones de titulación en todas las carreras, para mejorar la eficiencia terminal, además de fortalecer los programas de becas, de seguimiento de terminación de estudios, servicio social y titulación.
- Realizar, en cada entidad, el análisis de los diagnósticos que se aplican al alumnado (EMA y encuestas de opinión), para tener la posibilidad de diseñar estrategias de seguimiento que abonen a su salud y formación integral.
- Destinar los recursos necesarios para que el alumnado pueda realizar prácticas y visitas de campo basadas en experiencia y situaciones reales para desarrollar en ellos habilidades y actitudes significativas.
- Consolidar el Programa Institucional de Tutoría a través de acciones que involucren un acompañamiento integral del alumnado y que promuevan el autocuidado. Fomentar la capacitación continua de tutores para realizar una detección oportuna del alumnado en riesgo de rezago o abandono escolar, además de evaluar los resultados obtenidos y dar un seguimiento puntual a las trayectorias escolares.

- Fortalecer el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, para poder contar con un seguimiento actualizado y realizar acciones dirigidas a esa población.
- Eficientar los recursos destinados al mantenimiento y mejora de la infraestructura, para tener espacios dignos donde se desarrolle de forma integral la comunidad estudiantil.

c) Posgrado

- Eficientar los procesos de gestión y administrativos del Posgrado, dando libertad a las entidades académicas para llevar un control interno de su alumnado inscrito y facilitar la realización de trámites como exámenes de titulación y participación en convocatorias para obtener becas.
- Atender el proceso de evaluación de planes de estudio a nivel posgrado, con miras a la actualización, respondiendo a la transversalidad en temas como perspectiva de género, sostenibilidad, derechos humanos, enseñanza de idiomas y salud mental, a través de asignaturas obligatorias y optativas.
- Aplicar evaluaciones docentes en el posgrado, considerando aspectos académicos y de detección para la detección de posibles actos de violencia de género.
- Incluir en el Programa Institucional de Tutorías un apartado de posgrado, para apoyar el seguimiento de trayectorias escolares y reducir el rezago y abandono escolar, además de la implementación de un programa de inducción dirigido particularmente a esta comunidad estudiantil.
- Promover la opción de titulación por estudios de posgrado para ser integrada en los programas académicos de licenciatura; diversificar las opciones de obtención de grado para las alumnas, alumnos y alumnas de especialidad, maestría y doctorado.
- Fortalecer los diferentes programas de movilidad estudiantil, definiendo las actividades que la abarcan, además incrementar la vinculación con universidades del extranjero y activar lazos de colaboración con instituciones nacionales.

d) Educación Continua

- Realizar actividades de difusión bilateral de la oferta de educación continua entre las entidades, para potenciar el éxito de las áreas de Educación Continua, incluyendo la mejora de las páginas web de oferta académica, la realización de convenios de colaboración entre las diferentes entidades académicas, la vinculación con diferentes sectores del país, la realización de cursos multisede y la vinculación con las sedes de la UNAM en el extranjero, con el objetivo adicional de captar mayores ingresos extraordinarios.
- Construir una oferta académica de Educación Continua que integre el interprofesionalismo y la multimodalidad.
- Implementar un sistema digital de control escolar para Educación Continua.
- Fortalecer la oferta de diplomados como opción de titulación a nivel Licenciatura y Posgrado.

e) Sistema de Universidad Abierta y a Distancia

- Realizar acciones de formación docente encaminadas a la capacitación en el manejo de las tecnologías educativas.
- Estimular la realización de materiales didácticos de apoyo al alumnado.
- Dar seguimiento cercano a las trayectorias escolares para mejorar la eficiencia terminal del alumnado.

Pilar 5. Docencia activa y con valor

Retos: La rápida evolución tecnológica y los cambios sociales de la humanidad requieren formas y modelos de enseñanza-aprendizaje, que complementen y abonen a las necesidades actuales y futuras del país y del mundo para mantener la excelencia académica, reconociendo tanto la labor docente y humanística, como las actividades institucionales que realiza el personal académico.

Objetivo: Brindar una educación efectiva y enriquecedora que prepare al estudiantado para alcanzar sus metas académicas y personales, con un enfoque holístico más allá de la transmisión de la información, que se centre en el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades críticas.

Táctica:

a) Profesores: Tiempo completo, asignatura, ayudantes

- Impulsar la superación del **personal académico y de ayudantes de profesor de bachillerato y de licenciatura** a través de programas de orientación y seguimiento para el cumplimiento de los requisitos que conlleve a realizar movilidad nacional o internacional, ingresar a un posgrado, estímulos académicos UNAM (PEPASIG; PRIDE entre otros) o a los procesos de concursos (COA y COC); con necesidad imperante de revisión y actualización objetiva de los lineamientos de cada convocatoria en concordancia con la realidad laboral actual.
- Reconocer las trayectorias académicas y profesionales de las y los docentes a través de la promoción de exámenes de oposición para plazas, de procesos para la definitividad y de estímulos a la docencia.
- Incrementar la planta académica en el bachillerato (ENP y CCH) para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, con un seguimiento cercano que impacte en el rendimiento del alumnado, con vistas a la continuación de sus estudios de licenciatura.
- Fomentar la interculturalidad a través de la contratación de personal de diversos orígenes que fortalezca la planta académica de bachillerato, licenciatura y posgrado.
- Implementar un proceso institucional efectivo de selección, de contratación y de evaluación para la superación académica de profesores de tiempo completo, asignatura y ayudantes de profesor mediante procesos objetivos, transparentes y justos.
- Identificar las áreas de oportunidad sobre las habilidades didácticas, mega tendencias tecnológicas emergentes y de enseñanza de todo el personal académico de la UNAM, a través

de un diagnóstico por entidad que permita construir un programa permanente de actualización y formación docente, que fortalezca la práctica con ética e integridad académica responsable en coordinación con la CUAIEED, la DGAPA y DGTIC.

- Fortalecer el ejercicio docente con estrategias que integren de manera innovadora nuevas tecnologías, para promover así la excelencia en los programas educativos de licenciatura, posgrado, idiomas y educación continua, mediante la incorporación estratégica de inteligencia artificial, realidad virtual, y analítica de datos, entre otras, para ser un referente en la formación del futuro, destacando no solo por la calidad académica, sino también por la adopción progresiva y efectiva de las innovaciones tecnológicas disruptivas en el proceso de aprendizaje y la generación de conocimiento
- Promover actividades de investigación enfocados en el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, y fomentar el uso de repositorios de la UNAM que les permita fortalecer la práctica docente.
- Fomentar la implementación de laboratorios colaborativos de innovación educativa para docentes, en cada entidad de la UNAM, que fortalezcan las metodologías activas didáctico-pedagógicas de vanguardia a través de la actualización disciplinar, habilidades blandas, perspectiva de género, tutoría, salud mental y tecnologías digitales (TAC y TIC), para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que contribuyan al aprendizaje significativo del estudiante, a la resolución de conflictos y al beneficio de la sociedad.
- Continuar con el fomento a la estabilidad laboral a través de los Programas de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM (PAPPA) y del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) mediante criterios de evaluación justa, basados en una mejora continua, con base en la normativa y valorando las actividades extracurriculares, actividades de práctica de campo, actividades de práctica clínica y rotaciones hospitalarias.
- Fomentar la generación de materiales educativos innovadores de acceso abierto en plataformas digitales con la participación del alumnado a través de proyectos de enseñanza (PAPIME), en un ambiente multicultural, colaborativo e integrador de conocimientos.
- Fortalecer una cultura de evaluación docente y del alumnado a través de instrumentos de evaluación objetivos y confiables, así como de procedimientos sistematizados y eficientes.
- Implementar acciones institucionales de verificación de asistencia efectiva, igualdad académica, responsabilidad laboral, sentido de pertenencia, empatía y una convivencia sana y cordial entre el profesorado, el alumnado y el personal administrativo.
- Revisar los programas para una jubilación digna de todo el personal académico de la UNAM.

b) Técnicos académicos

- Visibilizar y valorar todas las actividades de docencia, de investigación y de difusión de la cultura que realizan las y los técnicos académicos dentro y fuera de la entidad de adscripción a través de estímulos institucionales.

- Impulsar programas de estancias académicas nacionales e internacionales de manera semestral o anual que les permita actualizarse y especializarse en su área y fortalecer sus redes colaborativas.
- Promover la participación activa para el ingreso y permanencia en el SNII-CONAHCYT, así como para aplicar, en todas las categorías de contratación, a convocatorias PAPIIT y PAPIME para la obtención de recursos.
- Revisar y actualizar los lineamientos para la asignación de estímulos de acuerdo con la realidad laboral actual.
- Integrar la participación dinámica y activa en comisiones colegiadas para la toma de decisiones y en los procesos de evaluación y promoción de superación académica.

Pilar 6. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Reto: La Universidad requiere adaptarse a las necesidades del entorno. La integración efectiva de procesos de investigación (I+D+i) y la aplicación práctica, así como la vinculación con los sectores productivo y gubernamental son fundamentales para la creación de modelos económicos, sociales y sostenibles viables para la innovación y el emprendimiento con énfasis en el desarrollo de tecnologías de vanguardia.

Objetivo: Consolidar la investigación a través del trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinario, así como la innovación, la transferencia de tecnología y la vinculación de la UNAM con la sociedad y el mundo, promoviendo la protección del conocimiento generado en la institución y fomentando la creación de empresas de base tecnológica y social que impacten directamente en los problemas nacionales estratégicos de México.

Tácticas:

a) Investigación

- Identificar las entidades sin presupuesto o con presupuesto insuficiente para apoyo en la investigación.
- Impulsar proyectos grupales inter, multi y transdisciplinarios de investigación aplicada y de innovación para resolver problemas nacionales estratégicos (salud, agua, seguridad, energía y cambio climático, sistemas socio-ecológicos, entre otros).
- Asesorar al personal académico para la escritura de artículos científicos, ingreso al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte, a través de las áreas responsables de investigación de cada entidad.
- Promover una cultura autofinanciera participando activamente en convocatorias PAPIIT, PAPIME, CONAHCYT, de fundaciones, y entidades gubernamentales, así como de organismos internacionales, para la obtención de recursos que permitan el desarrollo de proyectos de vanguardia.

- Eficientar el aprovechamiento del equipamiento y la infraestructura de laboratorios nacionales, laboratorios universitarios y unidades de apoyo entre las entidades de la UNAM que conlleven a un trabajo colaborativo.
- Fortalecer la investigación en todas las entidades a través de becas posdoctorales CONAHCYT y DGAPA.
- Visibilizar los servicios de los laboratorios nacionales y unidades de apoyo de la UNAM para el aprovechamiento de la infraestructura y generación de recursos financieros.
- Promover la creación de Laboratorios Nacionales para resolver problemas nacionales estratégicos (salud, agua, seguridad, energía y cambio climático, sistemas socio-ecológicos, entre otros).
- Continuar con la certificación de los laboratorios para la sistematización de procesos que conlleve una mejora continua de las actividades sustantivas de la universidad.
- Impulsar programas de estancias sabáticas y de investigación de profesoras y profesores, así como de investigadores e investigadoras de la UNAM y visitantes para el fortalecimiento de la investigación y la formación de redes colaborativas.
- Fortalecimiento y ampliación de la planta académica y la infraestructura para la investigación y el posgrado para escuelas y facultades.
- Realizar un catálogo con las opciones de financiamiento internacional que existen para el personal académico de la UNAM, respetando la política de austeridad que lleva la Universidad, promoviendo el uso eficiente de recursos. Asimismo, crear una base de datos que almacene las propuestas que requieran de apoyos de este tipo para facilitar su obtención de recursos a partir de las mejores prácticas de la institución.
- Fortalecer las actividades de investigación y trabajo editorial en el área de las Ciencias Sociales, particularmente apoyando el desarrollo de proyectos de investigación de alta calidad para la generación de conocimiento que contribuya al avance y enriquecimiento de estas disciplinas y su impacto positivo en la sociedad y el desarrollo humano.

b) Transferencia científica e innovación

- Implementar un programa de comunicación destinado a informar al público acerca de las actividades y éxitos de la UNAM en los campos de investigación, innovación y transferencia de tecnología. Fomentar de manera continua y dinámica la conciencia sobre la trascendencia de la ciencia, el conocimiento y su divulgación científica.
- Implementar un programa estratégico de consolidación de relaciones con los sectores público y privado a través de la colaboración en proyectos de investigación conjunta y promover alianzas estratégicas, siguiendo los mejores modelos internacionales.
- Impulsar la investigación y la innovación tecnológica a través de programas de emprendimiento integral de financiamiento y formación, dirigidos tanto a investigadores como a estudiantes, para cultivar y nutrir un espíritu científico emprendedor en aquellos que buscan convertir sus

descubrimientos y avances tecnológicos en soluciones de impacto positivo pactantes para la sociedad.

- Sensibilizar y capacitar tanto a investigadores como a estudiantes, a través de programa Radar Spin-off, sobre la creación de empresas de base tecnológica, e impulsar el desarrollo de empresas con base en investigaciones y desarrollos sólidamente documentados que faciliten el tránsito desde el laboratorio y la academia hacia el mercado, convirtiendo ideas innovadoras en empresas exitosas.
- Ofrecer servicios científicos técnicos de la más alta calidad, diseñados para respaldar y potenciar tanto la investigación como los servicios a la industria, aprovechando plenamente la avanzada capacidad tecnológica disponible en la UNAM y manteniendo una alineación con las megatendencias y las oportunidades que brinda la inteligencia artificial.
- Promover el incremento de invenciones y su transferencia tecnológica a empresas así como facilitar el proceso de patentamiento y licenciamiento.
- Fortalecer el Centro de innovación y emprendimiento diseñado para impulsar la creación y el crecimiento de empresas tecnológicas, en respuesta a las megatendencias actuales como son la inteligencia artificial, la automatización, la sostenibilidad ambiental y la digitalización de la economía, a través de programas y eventos de alto impacto y libre acceso.
- Establecer un observatorio que supervise y promueva la protección de la propiedad intelectual en la UNAM, creando programas de formación específicos.
- Establecer programas de incubación con un enfoque que se centre en respaldar ideas innovadoras que aborden problemas cruciales como la desigualdad, la pobreza, el cambio climático y otros desafíos ambientales a través de tales programas. Empoderar a emprendedores sociales para que creen soluciones sostenibles y transformadoras que beneficien a la sociedad y al planeta.
- Gestionar vínculos con los sectores privados y sociales para el desarrollo de convenios específicos a partir de propuestas innovadoras.
- Desarrollar una plataforma nacional que facilite la conexión entre emprendedores, inversores y mentores tanto dentro de la UNAM como en otras instituciones para crear una red de emprendimiento más amplia, así como un programa de consultoría y servicios de apoyo para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- Fomentar una cultura de intraemprendimiento entre los empleados, estudiantes, profesores y toda la comunidad de la UNAM, alentando la generación de ideas innovadoras dentro de la institución; impulsando el desarrollo de proyectos innovadores bajo la marca UNAM, con el potencial de crecer y generar recursos extraordinarios.
- Involucrar al área de innovación de la UNAM con cada entidad de la UNAM para fortalecer la vinculación y actualización de la industria 4.0 (lenguaje de programación, software etc) y de las ciencias de la salud.

Pilar 7. *Universidad que trasciende*

Reto: Desarticulación de los sectores académico, público y privado que obstruye la atención pertinente y urgente de problemas nacionales y de proyección internacional

Objetivo: Crear escenarios de convergencia con los sectores público y privado que generen valor compartido para la sociedad a través de prácticas universitarias en México y en el extranjero.

Tácticas:

a) Vinculación

- Promover la adopción de espacios vulnerables del país para la realización de intervención comunitaria por parte de dependencias universitarias.
- Fortalecer la cooperación y la movilidad estudiantil entre las entidades académicas de la UNAM.
- Consolidar el vínculo de las personas egresadas, fomentando el espíritu de solidaridad y colaboración hacia su *alma mater*.
- Verificar la pertinencia e impulsar la estructura de seminarios permanentes entre dependencias de la universidad, y con otras instituciones académicas, públicas y privadas.

b) Internacionalización

- Fortalecer la presencia de la Universidad en el extranjero a través de sus Escuelas de Extensión y Centros de Estudios Mexicanos.
- Generar y fortalecer los acuerdos de cooperación académica para la movilidad (entrante y saliente), la docencia, investigación y difusión de la cultura.
- Explorar las opciones de alianzas internacionales, existentes o nuevas, con instituciones de prestigio para dobles titulaciones.
- Mejorar la cooperación entre las dependencias nacionales y las sedes en el extranjero.
- Contribuir a la movilidad virtual de estudiantes y planta académica con recursos como los cursos de aprendizaje colaborativo internacional.

c) Acervo y patrimonio

- Realizar un inventario de colecciones científicas, artísticas y culturales que permita su adecuada protección.
- Preservar las colecciones de biodiversidad o artísticas y que son patrimonio de la nación bajo el resguardo de la universidad.
- Reafirmar a la universidad como el espacio de creación, reflexión y difusión en torno a las culturas en México.
- Identificar y atender las necesidades de bienes inmuebles para su adecuada conservación.

Pilar 8. Presencia nacional

Reto: Los retos geográficos aunados a la centralización histórica de la universidad obstruyen la integración plena de la representación externa a Ciudad Universitaria.

Objetivo: Reconocer la presencia de la universidad en las 32 entidades del país para incluir sistemáticamente a todas las sedes, escuelas, facultades, centros, institutos y unidades en las decisiones y acciones cotidianas.

Tácticas:

- Dar seguimiento directo y crear la unidad coordinadora e integradora de sedes externas a Ciudad Universitaria, así como ser el vínculo que coadyuve en la logística y operación de las funciones sustantivas de la universidad.
- Promover reuniones periódicas con los titulares de las Unidades Multidisciplinarias (ENES y FES) para atender requerimientos de gestión administrativa, de recursos tecnológicos, de equipamiento, mantenimiento, obra nueva, seguridad, administración, y actividades deportivas y culturales.
- Mantener la identidad y el carácter nacional de las Escuelas Nacionales, conservando la palabra Nacional, en el nombre de la entidad, cuando lleguen a convertirse en Facultad.
- Motivar el sentido de pertenencia universitario de las personas que integran las entidades externas a Ciudad Universitaria; ya que en su mayoría es alumnado proveniente de diferentes estados del país.
- Generar estrategias para que las sedes externas tengan una oferta continua de actividades de arte y cultura con apoyo de las dependencias centrales.
- Invertir recursos en las dependencias y en la cooperación interdependencias para el dinamismo de la vida cultural y deportiva.
- Dar continuidad a los proyectos recientes de creación como la Unidad de Extensión en Oaxaca y el Centro de Estudios Mexicanos en Cuba; así como continuar las responsabilidades nacionales del Servicio Sismológico Nacional y la Hemeroteca Nacional, entre otros.
- Reconocer el momento coyuntural por el que atraviesa la universidad para consolidar los proyectos actuales.
- Considerar las particularidades de las diversas entidades para adoptar medidas de flexibilidad necesarias para la vida académica y administrativa de todas las dependencias externas a Ciudad Universitaria.
- Fortalecer al personal académico y los recursos de las plantas académicas de las sedes de la zona metropolitana de la Ciudad de México alternas a ciudad universitaria.
- Reconocer la productividad de las sedes externas como parte de los indicadores de productividad general de la UNAM.

Pilar 9. Seguridad universitaria

Reto: Reconocer y disminuir al máximo el clima de inseguridad en las instalaciones universitarias y su entorno, comprendiendo que refleja la compleja situación del país.

Objetivo: Mantener y recuperar espacios seguros para el desarrollo de las actividades sustantivas de la universidad.

Tácticas:

- Promover el autocuidado y la protección colectiva con programas de seguridad diseñados por y para la comunidad.
- Atender de forma expedita los actos de vandalismo y violencia contra el patrimonio universitario.
- Reforzar la cultura de la denuncia ante actos delictivos.
- Revitalizar el programa de transporte y sendero seguro en los planteles del bachillerato, en las unidades multidisciplinarias y otras sedes externas de Ciudad Universitaria.
- Evaluar y fortalecer las acciones realizadas por las instancias responsables de la prevención, atención y seguridad universitaria.
- Involucrar activamente a los distintos órdenes de gobierno para mejorar el entorno urbano y garantizar la seguridad dentro y en las inmediaciones de las instalaciones universitarias.
- Adaptar las instalaciones para favorecer la movilidad de personas con discapacidades.
- Generar mapas de riesgos por cada dependencia universitaria para identificar y atender necesidades particulares de seguridad.
- Crear una cultura de cuidado mutuo entre los distintos actores que integran las comunidades.
- Revisar la infraestructura para detectar y corregir situaciones de riesgo.
- Priorizar el diálogo y la mediación como medio de resolución de conflictos entre personas y grupos con ideas diferentes en la comunidad.
- Integrar o fortalecer la ciberseguridad de los sistemas institucionales de tecnologías de información y comunicación.
- Robustecer las videovigilancia en todas las instalaciones nacionales de la Universidad, iniciando por los espacios de mayor riesgo.
- Dar seguimiento al servicio de transporte público seguro en las rutas que incluyan paraderos en sedes universitarias.
- Regular el comercio informal que incrementa cada día especialmente en distintos polos de ciudad universitaria.

Pilar 10. Gestión efectiva, transparente y responsable

Retos: Incertidumbre en la asignación del presupuesto. Nuevas entidades universitarias con necesidad de crecimiento y entidades que requieren atención y renovación urgente. Excesiva burocracia en procesos administrativos y con sistemas de gestión mejorables al alcance de todas las personas, en especial del personal administrativo.

Objetivo: Avanzar en el desarrollo y consolidación de las Escuelas Nacionales y de las entidades de reciente creación; así como en la renovación de las entidades que requieren atención urgente como el bachillerato y las Facultades de Estudios Superiores. Consolidar una cultura de transparencia y comunicación abierta con transversalidad de sistemas digitales para la administración, incrementar la captación de ingresos extraordinarios y mejorar la gestión del presupuesto.

Tácticas:

a) Personal administrativo de base y de confianza

- Diagnosticar el clima y la cultura organizacional para identificar áreas de oportunidad congruentes con la gestión universitaria del talento humano.
- Atender las necesidades de capacitación del personal de base y de confianza, y dar solución para tener lugares dignos de trabajo.
- Aplicar un diagnóstico voluntario de salud al personal administrativo de base y de confianza (EMA) para proponer estrategias de prevención y el cuidado de la salud integral.
- Promover la inclusión de las personas del sector administrativo para fomentar la igualdad laboral.

b) Presupuesto, ingresos extraordinarios, vinculación y transparencia

- Trabajar para sensibilizar y concientizar a los tomadores de decisiones en la asignación del presupuesto para mejorar las cifras de los últimos años.
- Analizar el presupuesto asignado, valorar las necesidades prioritarias y realizar una adecuada gestión del presupuesto.
- Asegurar la transparencia y rendición de cuentas.
- Generar una cultura de generación de ingresos extraordinarios dentro de las entidades, que les permitan fortalecer sus actividades sustantivas, así como proponer actividades generadoras de valor para el sector privado que representen un ingreso adicional.
- Formalizar las partidas presupuestarias para el mantenimiento de equipos y asegurar su correcta aplicación.
- Gestionar con el gobierno federal y gobiernos estatales la continuidad e incremento de programas de becas para el alumnado de la universidad.
- Activar mecanismos de observancia de rendimientos financieros para programas de inversión de la universidad.

- Reforzar las instancias de captación de recursos financieros que tiene la universidad como las fundaciones y asociaciones de egresados.

c) Sistematización para la gestión

- Operar con eficiencia, eficacia y transparencia la prestación de los servicios administrativos a través de la evaluación, priorización, simplificación y automatización de los procesos.
- Migrar procesos administrativos hacia flujos digitales para optimizar el trabajo y el ahorro de recursos.
- Utilizar y aprovechar el uso de los sistemas de administración generados por las dependencias universitarias y que deriven en mejores prácticas administrativas; así como desarrollar sistemas tecnológicos que unifiquen la labor administrativa y convengan a la descentralización.

Prospectiva de logros

- Ser una universidad que trasciende por la construcción de una cultura de paz duradera para la prevención de las violencias y la contención de conductas agresivas entre los integrantes de la comunidad universitaria, a través de acciones para el beneficio personal y colectivo en un contexto de desarrollo sostenible.
- Tener una comunidad universitaria con inclusión, visibilización e igualdad de oportunidades de todas las personas que la integran; alumnado, docentes, personal de base y personal de confianza.
- Formar alumnos que vivan la universidad a través de un modelo educativo innovador con formación académica de excelencia y con actividades que promuevan el desarrollo personal y social.
- Ser una universidad con enfoque humanista, que privilegia la atención de la salud mental de su comunidad, como eje estratégico para lograr que todas las personas tengan ganas de vivir y puedan desarrollar plenamente sus capacidades profesionales e interpersonales.
- Actualizar los lineamientos para la asignación justa de estímulos para los profesores de asignatura y técnicos académicos.
- En todas las entidades universitarias, contar con espacios dignos que promuevan el bienestar del alumnado en un entorno cuidado, con recursos destinados a las actividades de investigación y para la renovación y al mantenimiento de las instalaciones, y de las herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ser una universidad transformada a través de la transversalización de la perspectiva de género en todas las actividades y tareas; así como ser una comunidad sensible y capacitada en derechos humanos, inclusión, diversidades sexogenéricas y discapacidades.
- Ser una universidad que impacta socialmente en diferentes grupos vulnerables del país (niñez, mujeres y adultos mayores); así como en el rescate y cuidado de los animales.
- Poner en marcha en todas las dependencias, acciones permanentes para el cuidado del medio ambiente, impulsando estrategias y programas del cuidado de recursos hídricos, energéticos y ambientales.
- Lograr un ambiente organizacional que trabaje con empatía y que mejore las relaciones interpersonales entre los integrantes de las diferentes dependencias; así como construir espacios saludables y libres de violencia, con miras al bienestar físico y social de la comunidad.
- Impulsar proyectos grupales inter, multi y transdisciplinarios de investigación aplicada y de innovación para resolver problemas nacionales estratégicos (salud, agua, seguridad, energía y cambio climático, sistemas socio-ecológicos, entre otros); así como participar en el diseño de políticas públicas para continuar siendo un referente de la vida social, política y económica del país.
- Generar en las sedes externas a Ciudad Universitaria, una estructura organizacional dinámica, flexible y eficiente, que garantice la calidad académica, la investigación, la internacionalización

y la vinculación; además de contar con una unidad coordinadora de sedes externas para coadyuvar en la logística y operación.

- Mayor participación de docentes de bachillerato y licenciatura en actividades y proyectos de investigación; así como más docentes formando parte del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores.
- Tener un programa estratégico a largo plazo de procuración de fondos que permita el financiamiento de proyectos en diversos niveles: patrocinios, proyectos académicos e incidencia social, proyectos de infraestructura y equipamiento, y fondo de becas.

Justificación personal

Desde agosto de 1997, la UNAM ha sido extremadamente generosa conmigo, como estudiante y profesora de asignatura de la Facultad de Odontología, como posdoctorante del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, y como profesora de tiempo completo en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, la cual tengo el honor de dirigir desde hace 6 años.

Mi experiencia como alumna, académica y funcionaria de esta prestigiosa Casa de Estudios me permitió desarrollar una mirada crítica en todos los ámbitos y una necesidad de poner al servicio mis conocimientos, propuestas, habilidades y experiencias para implementar mi visión para una Universidad que trasciende, a través de lograr una cultura duradera de paz, que permita a los integrantes de la comunidad universitaria fortalecer sus capacidades profesionales e interpersonales para afrontar la situación económica, política y social actual.

Hago hincapié en una sólida calidad moral y ética que he demostrado a lo largo de los años en todos los proyectos y encomiendas que se me han asignado, ejerciendo un liderazgo efectivo centrado en las personas, con escucha activa y toma de decisiones colegiadas, que potencia la confianza y las capacidades de las personas, con lo que se logran extraordinarios resultados.

Como directora de la ENES Unidad León, he ejecutado plenamente todas mis estrategias desde una visión de excelencia profesional con humanismo crítico, que permea en todos los procesos educativos y de gestión institucional, comprometida con la igualdad de género como eje primordial para lograr una sociedad humana y que también incluye aspectos de innovación social, científicos y tecnológicos con miras a un futuro sostenible.

La vida académica de la ENES Unidad León es el resultado tangible y contundente de la implementación de un modelo educativo innovador, que promueve la formación integral con valores y que al ser un modelo vanguardista, está cambiando la forma de ejercer la docencia, teniendo al alumnado como centro del proceso enseñanza-aprendizaje, fomentando su desarrollo social, cultural y humano. Este modelo ha incidido en todos los programas de licenciatura y posgrado que se imparten.

El último Informe de Actividades 2022-2023 que tuve el privilegio de presentar es el reflejo de la suma de voluntades para un fin común, que permitió crecer y proyectar todas las áreas académicas, estudiantiles y administrativas, y que se refleja en los resultados de distintas encuestas de opinión al interior de la UNAM y en el impacto a nivel nacional, muestra de que el modelo educativo que represento es pertinente para consolidar a la Universidad.

Es indiscutible que la autonomía universitaria es y será una prioridad fundamental que debe salvaguardarse y protegerse sin cabida a negociación alguna, ya que es la que ha permitido que hoy la UNAM sea punta de lanza en docencia, investigación y difusión de la cultura. Mi fuerza y habilidades están enfocadas en mantener y defender la autonomía universitaria por encima de cualquier fuerza política, fomentando y asegurando alianzas estratégicas federales y estatales sin importar ideologías.

Estoy segura de que mis capacidades profesionales y de negociación probadas me permitirán defender a esta Máxima Casa de Estudios y asegurar los recursos necesarios para impulsar la implementación de los pilares que propongo en el Plan de Trabajo 2023-2027.

Referencias bibliográficas

- Comisión Interna para la Igualdad de Género UNAM (2022). *Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género de la UNAM*. Recuperado de <http://bit.ly/3P62NGi>
- Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *Informe preliminar de síntesis a las Naciones Unidas acerca de la cultura de paz*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000111280_spa
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (Mayo 2023). *Informe General UNAM 2022*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1n9HvkTMiruvpDFYXF6ELhy9ymmH0YTTC/view>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2021*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/envipe2021.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *Salud Mental*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/salud/>
- Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encuesta Nacional de Adicciones) ENCODAT 2016-2017. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/07/03/consumo-de-alcohol-tabaco-y-drogas-en-la-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2022/>
- Lazcano Ponce, E. y Levy, T. S.. *La salud de los mexicanos en cifras: resultados de la Ensanut 2022*. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Recuperado de <https://www.insp.mx/informacion-relevante/la-salud-de-los-mexicanos-en-cifras-resultados-de-la-ensanut-2022>
- QS Top Universities (2023). *QS World University Rankings 2023*. Recuperado de <https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings>
- Red por los Derechos de la Infancia en México (2023, 03 de julio). *Consumo de alcohol, tabaco y drogas en la infancia y adolescencia en México (2022)*. Blog de datos e incidencia política de REDIM. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/07/03/consumo-de-alcohol-tabaco-y-drogas-en-la-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2022/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2023). *Agenda Estadística 2023*. Portal de Estadística Universitaria. Recuperado de <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/#>